



73591

PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un tapón obturador de botellas contenedoras de líquidos a presión" - - - - -

a favor de Juan PIERA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Tenor Massini, 61.

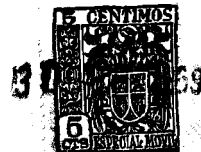
MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El modelo de utilidad a cuya patente de registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un tapón especialmente destinado a producir la obturación hermética de botellas que contengan líquidos a presión tales como los denominados aguas carbónicas y las aguas minerales gaseadas.

10 Son varios los tipos de cierres o tapones que se han ideado para poder volver a cerrar las botellas contenedoras de líquidos a presión después de retirar de ellas el tapón de origen pero ninguno de ellos permite conseguir un cierre hermético asegurado que evite que la presión interna de la botella actúe contra el cierre en forma que haga perder tal hermeticidad y permita el escape del gas incorporado al líquido envasado.

El tapón obturador que constituye el modelo de utilidad de que se trata, gracias a tener una sencilla constitución

73591



mecánica permite, a base de un enroscado y desenroscado de un cuerpo obturador de aplicación directa a la boca de la botella, evitar plenamente la citada pérdida de gases.

5            Está constituido esencialmente el tapón obturador hermético de botellas de que se trata, por un cuerpo capsular que presenta en su borde una parte en proyectura en forma de aleta de enganche en un reborde del cuello de la botella, en el cual cuerpo capsular está axialmente instalado, atravesando su fondo, un corto eje roscado terminado dentro de la cápsula en una pieza de obturación aplicable directamente a la boca de la botella por presión del propio eje atornillable a un fileteado practicado centradamente en el cuerpo capsular, mediante manipulación del mismo por una cabeza terminal situada en el exterior de la cápsula.

10            La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo representada solamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto adjunto permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del tapón que tal modelo constituye.

15            En la figura 1 del dibujo se representa el tapón en vista exterior en alzado, en la figura 2 se representa el mismo tapón, también en alzado pero representado en sección después de hacerle dar un cuarto de vuelta y en la figura 3 se representa el propio tapón visto por debajo.

20            Como queda plenamente de manifiesto en el dibujo, el tapón se compone en el caso que se describe como ejemplo, pero que, aún cuando no tiene el menor carácter limitativo, ha de considerarse, no obstante, como general, de una cápsula 1, dotada en una mitad de su contorno de una aleta 2 de sección an-



gular capaz de engancharse en un reborde que presente la botella a que se aplique, tal como el empleado para el enganche de un tapón corona. La cápsula 1 tiene practicado axialmente un orificio roscado en el que es atornillable el fileteado 3 de un núcleo central dotado en su extremo de una cabeza grafilada 4, que queda en el exterior de la cápsula 1 y en el extremo opuesto de una platina con disco elástico obturador 5.

Para utilizar el tapón se aplica el mismo, estando su órgano obturador 5 ajustado inferiormente a la cápsula 1 de modo que facilite la operación, al extremo del cuello de la botella haciendo que quede situada la mitad del reborde del mismo, de sujeción del tapón normal de cierre, en la aleta de retención 2 y se atornilla el núcleo 3 haciéndolo girar por manipulación de la cabeza 4 de modo que el obturador 5 descienda y sea aplicado fuertemente, en cooperación con la acción retenedora de la aleta 2, a la boca de la botella cerrándola herméticamente en forma solamente alterable por desenroscado de dicho núcleo.

Como se comprende, la trabazón que de tal modo queda establecida entre el tapón y la botella asegura plenamente el cierre perfecto siendo no obstante posible deshacerlo cuantas veces sea necesario abrir la botella.

Podrán, como es natural, ser variables las formas y las dimensiones particulares de los elementos constituyentes del tapón en cada caso de ejecución práctica del mismo, los metales, aleaciones u otros materiales de que se fabriquen tales elementos, los medios manuales o mecánicos de producción de los tapones, los tipos de botellas o envases a que se aplique, los acabados de los tapones fabricados y en general cuantas circunstancias puedan concurrir en la fabricación o en la utilización de los



mismos, siempre que por ser de caracter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de tal esencialidad.

N O T A

5 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

10 1.- Un tapón obturador de botellas contenedoras de líquidos a presión esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo capsular que presenta en su borde de una parte en proyectura en forma de aleta de anclaje en un reborde del cuello de la botella, en el cual cuerpo capsular está axialmente instalado atravesando su fondo un corto eje roscado terminado, dentro de la cápsula, en una pieza de obturación aplicable directamente a la boca de la botella por presión del propio eje atornillable en un fileteado practicado centradamente en el cuerpo capsular mediante manipulación del mismo por una cabeza terminal situada en el exterior de la cápsula.

2.- "Un tapón obturador de botellas contenedoras de líquidos a presión".

20 Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Abril de 1959.

P. p. de: JUAN PIERA, Sociedad Anónima,



73591

FIG.1

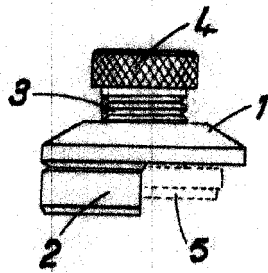


FIG.2

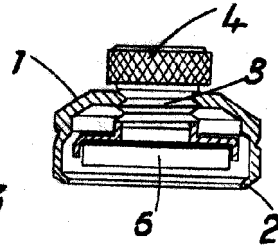
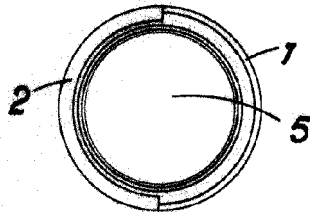


FIG.3



ESCALA VARIABLE

Barcelona

30 ABR 1959

A handwritten signature or set of initials in the bottom right corner of the page.